



Lima, 31 de Marzo de 2025

RESOLUCIÓN SBS
Nº 01239-2025
El Secretario General

VISTOS:

Los documentos presentados por las personas señaladas en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante los cuales solicitan su inscripción en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (en adelante, el Registro);

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Quinta Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley Nº 27693, incorporada por el Decreto Legislativo Nº 1106, Decreto Legislativo de Lucha Eficaz contra el Lavado de Activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal, se crea el Registro;

Que, por Resolución SBS Nº 0650-2024, se aprueban las Normas para el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (en adelante, las Normas), estableciéndose los requisitos formales para la inscripción en el citado Registro, entre otras, de las empresas de préstamos y/o empeño; la misma que es independiente de la licencia o autorización otorgada por la Municipalidad respectiva para su funcionamiento; de ser el caso, y posterior a la inscripción en los Registros Públicos, según corresponda;

Que, de conformidad con el artículo 1º de las Normas, las empresas de préstamos y/o empeño requieren de la previa inscripción en el Registro, a partir del cual la persona inscrita se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, a través de la UIF-Perú;

Que, asimismo, el literal c) del artículo 2º de las Normas establece que las empresas de préstamos y/o empeño registradas en la Superintendencia, son las personas naturales con negocio o personas jurídicas dedicadas a otorgar préstamos de dinero con fondos propios a favor de una persona natural o jurídica (cliente), pudiendo recibir en garantía un bien mueble y/o inmueble, otorgada por el cliente o un tercero, incluyendo garantía sobre alhajas u otros objetos de oro o plata, así como de oro en lingotes;

Que, de la evaluación a la documentación presentada se advierte el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en los artículos 4º y 6º de las Normas, por lo que resultaría procedente la inscripción en el Registro, la misma que tiene una vigencia indeterminada; no constituyendo autorización, respaldo, validación o garantía alguna por parte de esta

Los Laureles Nº 214 - Lima 27 - Perú Telf. : (511)6309000





**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

República del Perú

Superintendencia, respecto de las actividades comerciales que realicen o pudieran realizar las solicitantes, y;

Contando con el visto bueno del Departamento de Registros de esta Secretaría General;

De conformidad con lo establecido, en el Decreto Legislativo N° 1106 y en la Resolución SBS N° 0650-2024.

SE RESUELVE:

Artículo Único .- Inscribir en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda, a cargo del Departamento de Registros, a las empresas de préstamos y/o empeño señaladas en el Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS ENRIQUE MELGAR ROMARIONI
SECRETARIO GENERAL

Los Laureles N° 214 • Lima 27 • Perú Telf. : (511)6309000





Anexo de Resolución

Registro de Empresas y Personas que efectúan operaciones financieras y de cambio de moneda

	Nombre/Razón Social	Actividad	Local (Ubicación)	Distrito	Provincia	Región	Nro Expediente
1	GRUPO LYG INMOBILIARIA S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Urb. Santa Cecilia, Calle Chullo Mz. E, Lt. 21	Yanahuara	Arequipa	Arequipa	2025-00023413
2	TUMI SOLUCIONES S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Almirante Grau N° 1350, Nivel Oficina N° 819	Barranco	Lima	Lima	2025-00023613
3	BANPER CAPITAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Casa de Préstamo y Empeño	Las Orquídeas N° 585, Int. 1201	San Isidro	Lima	Lima	2025-00024270
4	TUMI DE ORO SELVA E.I.R.L.	Casa de Préstamo y Empeño	Jr. Tacna N° 206, Oficina D, Tercer Piso	Iquitos	Maynas	Loreto	2025-00024891
5	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES CREDIAMIGO S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Sacsahuaman SN	Jazán	Bongara	Amazonas	2025-00025084
6	SOLU CRECER S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Urb. Santa Margarita II Etapa Mz. CE, Lt. 43	Veintiséis de Octubre	Piura	Piura	2025-00025304
7	SURGIR CAPITAL S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Jr. Trujillo N° 132, Uni. Inmob. N° 1, Mz. C, Lt. 9, Urb. Caja de Agua	San Juan de Lurigancho	Lima	Lima	2025-00025643
8	WPC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Casa de Préstamo y Empeño	Av. A, N° 480 - Los Parques	Jaen	Jaen	Cajamarca	2025-00026118





9	WPC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Casa de Préstamo y Empeño	Av. A, Mz. B, Lt. 07, Urb. Los Parques	Jaen	Jaen	Cajamarca	2025-00026118
10	CREDITOS JUNTOS S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Jr. Jose del Carmen Cabrejos N° 341, Piso 1, Mz. 112, Lt. 3C, C.U. Casco Urbano	Calleria	Coronel Portillo	Ucayali	2025-00026855
11	QULLGUI INVERSIONES E.I.R.L.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. De La Marina N° 1602, Calle NN2, Pta. 120, Int. 175	Pueblo Libre (Magdalena Vieja)	Lima	Lima	2025-00027899
12	INKA WASY S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Defensores del Morro (Huaylas) N° 1675, Local 2112, Urb. Chorrillos Sección C	Chorrillos	Lima	Lima	2025-00028450
13	MASS 41 S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Jose Carlos Mariátegui N° 141	Hualmay	Huaura	Lima	2025-00028951
14	COMPAÑIA DE SERVICIOS CREDITICIOS CREDICORP-PERU S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Asoc. Las Américas Mz. R1, Lt. 01	San Juan Bautista	Huamanga	Ayacucho	2025-00029961

